

ARGENTINA, 1985

Dirección: Santiago Mitre

Año de producción: 2022

Duración: 140 min.

País: Argentina

Guión: Santiago Mitre, Mariano Llinás

Música: Pedro Osuna

Fotografía: Javier Juliá

El último trabajo de Santiago Mitre se coloca ante el panorama político latinoamericano de los 80, donde parte de Sudamérica estaba bajo gobiernos militares. Argentina, que había salido del yugo dictatorial dos años antes del año que indica el título, se lanza a juzgar a los principales líderes de aquella etapa dictatorial.

Argentina 1985 está inspirada en la historia real de los fiscales Julio César Strassera (Ricardo Darín) y Luis Moreno Ocampo (Peter Lanzani) y un joven equipo jurídico que en 1985 se atrevieron a investigar y perseguir a la dictadura militar más sangrienta de la historia argentina.



Bajo amenaza constante sobre ellos y sus familias, corrieron contra el tiempo para hacer justicia por las víctimas de la junta militar.

Argentina, 1985 se adentra en un hecho histórico muy importante para los argentinos: el **juicio a las Juntas**, un proceso judicial llevado a cabo por la justicia civil en Argentina en 1985 que sentaba en el banquillo a los integrantes de las tres primeras Juntas Militares de la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, que tuvo lugar entre 1976 y 1983, responsables de miles de desapariciones, torturas y asesinatos.

Si bien es cierto que uno de los mensajes de la película es la fortaleza del trabajo en equipo para desvelar la verdad también vemos que de forma





predominante se sugiere durante toda la trama una construcción sobre el individuo-héroe solo ante el peligro, de tal manera que el miedo a la amenaza para el fiscal interpretado por Ricardo Darín estará presente en toda la película. También es interesante detenerse en la figura de la esposa que como suele ser habitual es tratada en segundo plano: una mujer que no sabemos qué hace ni en qué trabaja pero que siempre está ahí para sostener a su esposo y a la familia.

Como duda nos preguntamos si ha podido faltar crudeza en el relato y testimonio de los episodios más duros de la historia reciente de Argentina.

La reacción del público ante el discurso último del fiscal es absolutamente empático y conmovedor, al finalizar la película vivimos un generalizado aplauso por una sentencia que, al fin, ayudará a reparar el dolor ante la atrocidad. Ante un panorama muchas veces de indiferencia social ante tantos hechos de injusticia se agradece visionar de forma colectiva y en una sala de cine un aplauso espontáneo agradecido por haber sido testigo durante dos horas de un relato que

nos vincula con la búsqueda de la verdad y la justicia social.

Aconsejable para abordar temas que hagan referencia a la memoria histórica y a la necesidad de reparación de las víctimas en tiempos de dictadura militar, caso de la película.

Señalar por último que Amazon es coproductor de la película y que impuso sus condiciones para que no pudiera estar la película más de tres semanas en salas de cine hasta que sus suscriptores pudieran verla en sus pantallas hogareñas en ese momento. Nos preguntamos si es un perjuicio social el que se fomente un visionado de la misma a nivel doméstico e individual frente a la potencia de compartir este tipo de cine social en un espacio más colectivo en un ámbito cultural.

Mencionamos por último unas palabras del final del discurso del fiscal Strassera como cierre de esta reflexión que representa uno de los momentos más álgidos y conmovedores de la película:

**“Señores jueces, quiero utilizar una frase que pertenece ya a todo el pueblo argentino:
Nunca más”.**